



Secretaría General

Elecciones Generales: Votación

A los miembros de la Comunidad Universitaria que a las 9 de la mañana del día de hoy día 26 de noviembre de 2024, se activará un banner de votación en la página web principal de la Universidad de Granada para Elecciones Generales al Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamentos y a la Delegación de Estudiantes de Centros, para que las personas que deseen ejercer su derecho al voto puedan hacerlo entrando a través de ese banner.

Se recuerda que para poder votar es necesario tener activado el correo electrónico de la Universidad de Granada (@ugr.es/@correo.ugr.es) puesto que se accede con el usuario y contraseña de ese correo electrónico. La votación estará abierta hasta las 13 horas del miércoles día 27 de noviembre de 2024.

Sólo habrá votación en las circunccripciones, sectores y subsectores en las que el número de candidatas o candidatos sea mayor que el número de puestos a cubrir, pudiéndose consultar dicha información en el siguiente enlace:

<https://secretariageneral.ugr.es/areas-gestion/procesos-electorales/listado/claustro-junta-facultad-consejos-dpto-delegacion-estudiantes/generales-2024>

Enviado el 26 noviembre a infougr@listas.ugr.es e infoestudiantado@listas.ugr.es